

DIRECTOR  
ADMINIS-  
TRADOR:  
JESUS  
ROMAN  
PÉREZ

# SARABRIA

ADMINIS-  
TRACIÓN:  
CALLE  
CARRERA  
NÚM. 23  
APART. 1

SEMANARIO DE INTERESES AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y POLÍTICOS

## MUNICIPALERIAS

A la hora señalada celebró sesión el lunes pasado nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los capitulares señores Delgado, Bello, Espiau, Iñigo, García Pérez, Molina, Gil Perrín y Román.

Lleida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada, entrándose en el orden del día.

### ASUNTO DE MUESTRAS

El señor Román dice que en este asunto la Presidencia ha hecho uso de un perfectísimo derecho concedido por las Ordenanzas Municipales, aplaudiendo lo hecho por el señor alcalde. El señor Bello manifiesta hallarse conforme con lo expuesto por el señor Román y, en cumplimiento del bando, ha retirado las muestras. El señor Iñigo manifiesta que debía verse el medio de poderse compaginar la medida tomada por la Alcaldía y complacer a los comerciantes. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Román en el sentido de que la medida se halla bien tomada.

El señor Delgado dice no debió traerse este asunto a la sesión porque se pierde en él un tiempo necesario para discutir otros asuntos de mayor trascendencia.

Contesta el señor alcalde a los señores concejales para decir que ha cumplido con lo que marcan las Ordenanzas Municipales, y que, haciendo caso omiso de lo que puedan decir, no está dispuesto a ceder un ápice en su disposición, toda vez que al dictarla no ha tenido en cuenta más que la ley y los dictados de su conciencia, dando por terminado este asunto.

### APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Dada lectura por el señor secretario, de una circular de la Jefatura de Montes sobre petición de aprovechamientos forestales, el señor Gil Perrín hace uso de la palabra para decir que no recuerda bien si se hace algún aprovechamiento de ramo de montes, creyendo que lo mejor sería que pasara este asunto a la Comisión Forestal, lo que se acuerda.

### ARREGLO DEL REJOJ DE LA VILLA

El señor alcalde dice que ha tenido ocasión de comprobar el mal estado en que se halla el rejoj, causa del desarreglo del mismo y da a conocer las gestiones que ha efectuado para el arreglo, las cuales

## LA CASA IÑIGO

advierte a sus clientes y favorecedores, que ella no vende más clase de ovoides que los acreditados de Santa Lucía, y bajo este nombre, no despacha éstos mezclados con otros más inferiores de distinta procedencia y, por lo tanto, más baratos

expone gustoso a la consideración de los señores concejales. Los señores Gil Perrín y Román toman parte para decir que creen debe concederse amplia autorización a las comisiones de Hacienda y Construcciones para resolver este asunto, tomándose este acuerdo.

### PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA SUBASTA DE VARIOS ARBITRIOS

En el de rodaje interviene el señor Molina para hacer notar que las camionetas deben pagar menos que los autocamiones, interviniendo en este debate los señores Gil Perrín, Iñigo y Román, tomándose el acuerdo propuesto por este último, para que paguen estos vehículos con arreglo a peseta por tonelada de fuerza del motor. Son aprobados sin discusión los pliegos referentes a pesas y medidas y saca y lía.

En el del lavadero se entabla discusión manifestando el señor alcalde que por el arrendatario del mismo se viene cobrando a las lavanderas más de lo estipulado en el contrato, interviniendo el señor Iñigo para decir que debía colocarse un cuadro en el que se hiciera constar la cuota que se debe satisfacer y a lo que ésta da derecho. El señor Román dice que no debe tolerarse esto de ninguna manera, imponiendo al arrendatario un castigo, pues es una estafa a las pobres mujeres que con trabajo tan duro ganan para mantener a sus hijos. El señor alcalde promete poner el remedio pero sin castigar a nadie.

### LICENCIA A UN CONCEJAL

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al señor García Losada.

### LICENCIA DE OBRAS

Se conceden a doña Ernestina Araoz, don Francisco González, don Daniel García, don Juan Manuel Martín, don Eulogio Ramos y doña Filomena Flores.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Habla en primer término el señor alcalde para explicar su gestión en los dos ruegos formulados por el señor Delgado, concerniente al pago de haberes a los músicos y denuncia de las malas condiciones en que se hallan las líneas de alta tensión. Hace uso de la palabra el señor Delgado para insistir en que la empresa del alumbrado público no cumple como está mandado, diciendo debe revisarse el contrato, haciendo otras atinadas observaciones para poner de relieve que esta empresa cobra carísimo el fluido y no da el voltaje que debe. El señor Román está en un todo conforme con lo expuesto por el señor Delgado, manifestando que esta empresa obliga a los particulares a poner red protectora en sus líneas y en cambio ella no lo hace.

El señor Gil Perrín dice se deben poner las placas con el nombre de Plaza de Segovia como ya se acordó por el

Municipio en lo que es hoy Plaza del Sol. Denuncia también el peligro que ofrece una cornisa del edificio del Banco Agrícola. El señor Iñigo pone de relieve el mal estado en que se halla la carretera a la estación y pide que se pongan las placas con el nombre de Ramón y Cajal, a la que se llama calle de Gallegos.

El señor alcalde promete atender estos ruegos y dice que en la Alcaldía ha encontrado una placa dedicada a Ramón y Cajal. El señor Román habla de una denuncia existente hace tiempo sobre uno casa ruinosa y dice que deben revisarse todas las que ofrezcan alguna duda, contestándole el señor alcalde, con la lectura de una comunicación, en la que señala varias casas que están en estado de ruina, acordándose pase este asunto a la comisión respectiva. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Román manifestando que ha visto con el señor Inspector de sanidad una laguna existente en la calle Cerrada, la cual atenta contra la salud pública, rogando al señor alcalde ordene sea cegada. El señor alcalde promete atender estos ruegos y levanta la sesión por no haber otros asuntos de que tratar.

## SOLILOQUIO

¡Ya amanecel.. ¡Qué largos se me hacen los días fuera de mi patria; qué triste es la vida lejos de los seres queridos; cuánto sufro escuchando continuamente la amarga voz de esta soledad forzosa! Quisiera no recordar ningún afecto, ningún acontecimiento, ninguna acción pretérita; pero cuanto mas me obstino en olvidar las luchas que me dieron renombre... y me condenaron a este aislamiento, con mas ímpetu y persistencia surgen, en mi alocado cerebro, los pensamientos martirizantes y las acusadoras reminiscencias de actos que, francamente, cometí contra las leyes y la moral, solamente por sostener en pie el deleznable pedestal de mi inmerecida y censurable popularidad.

¡Qué fugaz ha sido mi grandezal! Actualmente nadie se acuerda de mí. Los propios amigos y correligionarios que, en otros tiempos más venturosos, se arrastraban a mis plantas y me adulaban hasta lo increíble, hoy no me dedican dos líneas de consuelo y esperanza. ¿Pero a qué reprochar su conducta, si antes debo reconvenirme yo mismo, por las ingratitudes que he cometido con muchísimas personas que me dispensaron mercedes, las que ni siquiera han merecido mi agradecimiento o recuerdo? ¡Me avergüenzo al reconocer tanta baja; aunque mis amigos y mi patria tal vez no conozcan todas mis delincuencias, suposición que mitiga bastante mis dolores y despierta en mí esperanzas de probables días "gubernamentales"... aunque esto ¡ay de mí! lo considero bastante difícil, mien-

tras la opinión popular sea partidaria de aquel hombre inflexible y regenerador que me ahuyentó del Poder y de España.. Pero no fué él quien me hizo imaginar fugas peliulescas y atravesar fronteras con el alma dolorida y el corazón metido en un puño; fueron mis propios delitos los que me impulsaron a elegir tierras exóticas, sinó quería gozar de las delicias de una prisión madrileña. ¡Qué horror! Y, no hubiese sido lo peor mi martirio carcelario, sino la ira y el sufrimiento que me hubieran proporcionados, con su burla cruel, mis adversarios políticos. ¡Si Puedo considerarme feliz, aunque no vea el cielo de mi patria... ¿Como amo ahora a mi tierra, si antes, cuando habitaba en ella, me era indiferente? ¡Si gobernasen otros hombres!.. Pero no, que es muy peligroso retornar a mi país. Permaneceré en éste destierro toda mi vida... ¡No! Sufriré los tormentos de mi ostracismo, hasta que el tiempo cambie la marcha de los acontecimientos políticos de mi patria... Además la Parca quizá proteja mis anhelos. ¿Por qué me asalta el pesimismo, cuando hablo de esperanzas? ¡Dejadme en paz, ideas seductoras, imágenes vanidosas, que es un sueño todo cuanto me mostrais!

Me halagan los honores y altos cargos; pero por ahora, acaso para siempre, he de conformarme con ser un simple ciudadano de una nación extranjera en la que, a Dios gracias, vivo sin temor a ser encarcelado, aunque en mi tierra me echen maldiciones y publiquen requisitorias que, con perdón de las leyes, no me es posible atender.

¡Patria mía; afectos míos; amigos casi olvidados; cargos para mí inasequibles, recibid todos un suspiro angustioso del que os abandonó, cobardeamente, al amanecer de un aciago día, que siempre recuerdo temeroso al contemplar, como ahora, el orto del sol y escuchar la música con que las canorasavecillas saludan a la luz; tened presente al protector que ahora vive escuchando los latidos puros de la madre Naturaleza, en vez de las recomendaciones, peticiones y molestias que incessantemente le hacían insaciables partidarios... del botín caciquil! ¡Adios, adios!

VIDAL FERNÁNDEZ.

## DENTISTA

Los domingos en Medina  
Hotel La Castellana

Crema para el calzado  
y Cera para los pisos

Marca EL GALLO

Fabricante: FERNANDO BERGASA  
LOGROÑO

Representante exclusivo: HIJO DE B.º PASQUAL  
Medina del Campo

Leed el próximo número de SARABRIA

Talleres Gráficos

F<sup>co</sup> Román  
Medina del CampoFábrica de Sellos de Caucho  
Fábrica de Bolsas de PapelNOTAS  
PEDAGÓGICAS

CIRCULAR INTERESANTE

El gobernador civil de la provincia ha publicado en el "Boletín Oficial" una circular de sumo interés, en la que llama la atención a los señores delegados gubernativos y alcaldes sujetos a su jurisdicción sobre la creación de las escuelas, la asistencia de los niños a las clases, el arreglo de locales y la renovación de las Juntas de Primera enseñanza.

Por lo que afecta a la creación de escuelas, dicha circular va seguida de un cuadro comprensivo de los Ayuntamientos que no tienen las escuelas que se fijan en el arreglo escolar aprobado por Real orden de 14 de Octubre de 1909. He aquí esos Ayuntamientos:

Rueda: tiene 4 escuelas, y debe tener 6.—Rioseco: tiene 4 escuelas, y debe tener 6.—Tiedra: tiene 3 escuelas, y debe tener 4.—Castronuño: tiene 2 escuelas, y debe tener 4.—Nava del Rey: tiene 4 escuelas, y debe tener 8.—Sieter iglesias: tiene 2 escuelas, y debe tener 4.—Villafranca de Duero: tiene una mixta, y debe tener una para cada sexo.—Camporrendo: está en igual caso que el Ayuntamiento anterior.—Olmedo: tiene 3 escuelas, y debe tener 4.—Rábano: tiene una escuela, y debe tener 2.—Torrescárcela: está en el mismo caso.—Tudela de Duero: tiene 3 escuelas, y debe tener 4.—Valladolid (capital): tiene 20 escuelas, y debe tener 71.—Mayorga: tiene 3 escuelas, y debe tener 4.

En resumen: los 14 Ayuntamientos citados tienen "52" escuelas, y deben tener "123" por lo que aparecen con un déficit de "71" escuelas, de las que corresponden "51" a Valladolid (capital).

Con gran dolor vemos que en la anterior relación no se nombra a Medina, tan necesitado como está de escuelas; por lo visto es que deben pensar que esta población está deshabitada.

Hoy nuestra villa es la población de más vecindario de toda la provincia; por desgracia nadie se ha ocupado de la creación de nuevas escuelas; no se han ocupado más que de la parte política como asunto de gran necesidad para los caciques, lo que, pensando con la lógica rastrea, no se han preocupado de la enseñanza porque el embrutecimiento es un elemento primordial para conseguir sus ambiciones, sin estorbo por parte de la masa del pueblo, para que en su día no los pudiera arrollar como merece todo aquel que hace porque la ilustración de un pueblo no prospere y por lo mismo éste no salga de su letargo.

Hace próximamente quince años que el Ayuntamiento de Medina se preocupó algo de este asunto; haciendo estudios y planos para la creación de nue-

vas escuelas, se formó expediente y sin saber por qué no prosperó la gran idea de aquel Municipio.

Hoy brindamos este asunto al señor Delegado gubernativo, el que, secundado por el Ilustre Ayuntamiento y la Junta municipal de primera enseñanza, pueden hacer algo en pro de la cultura medinense.

Ahora que los expedientes no duermen el sueño de los justos en los departamentos ministeriales, y dada la gran simpatía que ciertos elementos de los hoy administradores del Municipio han sentido y sienten por la cultura obrera, esperamos que esta idea de redención de un pueblo como Medina, no caiga en el vacío y la acojan como suya, pues si en el presente no se consigue nada, o mejor dicho, parezca que no se ha conseguido nada, cuando nuestros hijos sean hombres verán con satisfacción el que los elementos que le rodean son dignos ciudadanos, hombres capaces de dirigirse por sí y gobernar un pueblo como éste que en anteriores épocas fué de lo más floreciente de la nación española.

AUTOMOVILES DE ALQUILER  
a precios reducidos.

Francisco Velasco, Plaza del Teatro, Teléfono 153

## Pescadería Nueva

CALLE GAMAZO N.º 34

(Frente al Hotel Moderno)

PESCADOS  
GARANTIZADO DEL DIA

## DORMITORIOS

y otros juegos de muebles de todas las clases.

Antes de comprar visitad  
LA VALENCIANA

## CALPE COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de aparecer las siguientes obras:

JACK: A. DAUDET. 2 tomos, 5,50 ptas.  
LYDIA Y FRANCISCO COLUMANA: C. NODIER, 0,50 ptas.  
LA NOVELA DE UNA MOMIA: TEOFINO GAUTIER. 1,50 ptas.  
TRES DIALOGOS ENTRE HILAS Y FILINUS: JORGE BERKELEY. 1 pta.  
CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO: A. DE MUSSET. 2 ptas.  
HISTORIA MARAVILLOSA DE PEDRO SLHLEHMIL: A. VON CHAMISSO. 0,50 ptas.  
EL REY RICARDO II. SHAKESPEARE. 1 pta.  
LOS CHUANES: H. DE BALZAC. 2 tomos, 5 ptas.  
CUENTOS DE HOFFMANN: TOMO VII. 0,50 ptas.  
LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA: BULWER LYTTON. 2 ptas.  
DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DE LA DESIGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES: J. J. ROUSSEAU. 1 pta.

Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias por trimestres 13,50 pesetas. Catálogos gratis  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA  
CASA DEL LIBRO. Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía) MADRID

## INSTALACIONES

- DE -

LUZ, FUERZA, RIEGOS  
y arreglos de las mismas

AVISOS

TELEFONO NUM. 150 — MALDONADO NUM. 14 y 16 (antes S. Francisco)

FRANCISCO GONZALEZ VICENTE

¿QUOUSQUE TANDEM,  
SARABRIA?

RENOVACION

Medina predilecta;  
Sarabria de alba historia;  
cuna de ilustres próceres  
de fama universal;  
altar donde mi afecto  
venera tu memoria;  
¡por tu cultura, ayúdame,  
abrazando un pedestal!

Quisiera que tus hijos  
ennoblecieran, máximos,  
la línea genealógica  
del pasado esplendor;  
y, en tu excelsitud fijos,  
sin norma anfibológica...  
¡himnos prosopopéyicos  
cantaran en tu honor!

Que, nada hay tan hermoso  
como el respeto mutuo...  
¡Bien transparente muéstralo  
la propia convicción!  
En el vergel frondoso  
de una cultura espléndida...  
¡los pueblos muestran ávidos  
su regeneración!

Vosotros, muchachitos,  
que, de la vida, cándidos,  
principias el camino  
ignoto a recorrer,  
guiaros por la máxima  
del gran mártir del Gólgota:  
¡Lo que tú no quisieras  
a otro no has de ofrecer!

Cadetes e inexpertos;  
jovencitos mediástinicos;  
¡largad el yugo ferreo  
de vuestra esclavitud!  
Ese analfabetismo,  
que os denigra homogénico...  
¡trocarle en hora célica  
por meridiana luz!

¡Lejos, pues, esas clínicas  
calendas medioevales,

más propias de gznápiros  
que de hombres con razón!  
Sin que ciencias empíricas  
cubran vuestros cendales...  
¡Se puede ser un Séneca  
si siente el corazón!

¡Decidme, jovencitos,  
de lengua maldiciente  
e inclinaciones máculas  
de intensa realidad:  
¿por qué seguís impávidos  
la fétida corriente?  
¿No véis que os vende lástimas  
la culta sociedad?

Con frases chabacanas  
adornáis vuestro léxico;  
jamás miráis, coleópteros,  
la hora ni el lugar:  
ni hay ángeles, ni vírgenes,  
ni autoridad, ni estímulos,  
ni pudor, ni vergüenza,  
ni respeto al hogar.

Cambiad, cambiad de rumbo,  
mocitos volanderos:  
ved sólo en esta encíclica  
alán de renovar;  
vais—¡pobres!— dando tumbos  
por esos derroteros,  
que la ignorancia enfática  
os quiso señalar.

¿No veis como, ya, el público  
os silba el espectáculo,  
que, para su descrédito,  
menguados le ofrecéis?  
¡La corrección impónese  
sin abusar del báculo!

¡Y, a estos versos anémicos,  
ambiente prestaréis!

KOKE.

Relación de multas impuestas por el  
Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta  
provincia, a los vecinos de esta localidad,  
por las infracciones siguientes:

- Sres. Hijos de Leocadio Fernández: Por vender vino tinto adulterado, con exceso de sulfato potásico e impropio para el consumo ..... 450 ptas.
- D. Leocadio Sáez: Por vender vinos tinto y blanco, con gran exceso de sulfato potásico, impropio para el consumo ..... 400 ptas.
- D. Eustaquio Hartao: Por vender vino tinto adulterado, con exceso de sulfato potásico, impropio para el consumo ..... 225 ptas.
- D. Isidoro López López: Por vender vinos tinto y blanco, adulterados con gran exceso de agua y sulfato potásico, impropios para el consumo. 225 ptas.
- D. Mariano Reguero: Por vender leche adulterada con el 18 por 100 de agua ..... 400 ptas.

# MOISES A. FLORES

PERITO AGRICOLA OFICIAL

Mediciones de fincas rústicas y edificios rurales anejos a las mismas.  
Particiones. Levantamiento y construcción de planos.  
Tasaciones de fincas, cosechas, gastos de cultivo, etc. Consultas sobre  
cuestiones agrícolas. Certificaciones y trabajos especiales.

Oficina: Padilla, 28, pral.

MEDINA DEL CAMPO

Waller de Escultura Decorativa

de  
**Julián Moreno**

Casa especial en toda clase de trabajos de escayola

Mantería, 48. - Valladolid

Presupuestos gratis

## ATENEOS DE MEDINA

El próximo lunes día 18, a las siete y media de la tarde, comenzará en esta culta sociedad la serie de conferencias del curso actual.

Don Mariano Rodríguez Macías hablará en esta primera conferencia de "Medina del Campo en el siglo XV y de la letra de cambio en aquella época."

Dados los estudios y competencia del conferenciante y la oportunidad del tema se puede asegurar un éxito rotundo.

A esta conferencia seguirán otras por don Ramón Velasco, don José Santamaría, don Vicente de la Serna, don Ricardo Pérez, don Baldomero Alonso y otros.

Seguidamente en el teatro se dará una serie de cuatro conferencias de pago por don Miguel de Unamuno, el doctor Piga, doctor Noguera y don Jacinto Benavente.

También en el próximo marzo se celebrará en el teatro una velada en la cual tomarán parte varios distinguidos matrimonios, verdaderos maestros de la música, y habrá alguna corporación más del mejor gusto.

Celebramos este resurgimiento de la docta casa, ya demasiado aletargada.

Encargue sus trabajos de imprenta a la casa

**FRANCISCO ROMÁN :: Gamazo, 20**

que encontrará gran economía

## MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDÍA

Don Ramón del Valle, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Isidoro López, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Luis González, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Francisco Velasco, tirar aguas sucias, 2 pesetas; doña Socorro Cáceres, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don José Blanco, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Virgilio de la Vega, sacudir después de la hora, 3 pesetas; señora viuda de Rogelio García, sacudir después de la hora, 3 pesetas; doña Francisca Martín, sacudir después de la hora, 3 pesetas; don Alejandro Hernández, infringir el bando, 5 pesetas; don Segundo Sanz, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Francisco Ribón, oponerse al repecho, 5 pesetas; don Julián Sánchez, escándalo, 10 pesetas; don Regino Casas, infringir el bando, 3 pesetas; doña Ana Cruz, pesos faltos, 5 pesetas; don Emilio Ayala, sacar un pozo negro por la tarde, 10 pesetas; don Millán Puente, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Gregorio Hernández, tirar aguas sucias, 2 pesetas; doña Manuela González, tirar aguas sucias, 2 pesetas; don Ignacio Torras, tirar basuras, 3 pesetas; don Victoriano San Martín, tirar aguas sucias, 5 pesetas; don Eusebio Bragado, escándalo y malos tratos, 10 pesetas.

# O U I N T A S

LISTA, POR ORDEN ALFABÉTICO, DE LOS MOZOS SORTEADOS HOY

Agustín Lupeña Matos	58	Hipólito Galindo Encinas	9
Agustín Nieto de la Rosa	67	Honorio Núñez Páramo	56
Alejandro Brave Coca	3	Isaac Pérez García	62
Alejandro Calvo del Río	26	Jesús Atilano Colorado Martín	66
Alejandro de la Riva Martín	90	Jesús Delgado Rodríguez	87
Alfonso Antonio Jordana Gutiérrez	15	José Chicote González	80
Alfredo Pedrero Giralda	33	José López Gutiérrez	16
Amaranto Gil Pérez	39	José Rodríguez Durán	24
Anastasio Carnicero Olivares	63	José Rodríguez García	42
Andrés Flores Puente	59	Juan Telesforo Sanz Pastor	65
Andrés Rodríguez Díez	19	Julián Bragado de la Rosa	5
Angel Franco Castresana	32	Julián Llamas López	76
Antero Marcos Alegre	77	Julián Sánchez Martín	40
Antonino Sánchez Peláez	36	Julio Martín Martín	53
Antonio Eugenio González Sáez	20	Justo de Castro López	74
Benigno Lorenzo Garrido	43	Leocadio Nieto Llamas	21
Benito Lorenzo Llamas	72	Luciano Velasco Rodríguez	8
Casto González Martín	7	Luis Cienfuegos de la Vega	81
Crisantos Barrientos de Ruíz	83	Marcelino Francisco Gutiérrez García	69
Daniel Amezcua Garaballa	11	Marciano Escribano Tejo	23
Daniel Luengo Avila	28	Mariano Casado San José	50
David Santa Cecilia González	51	Mariano del Campo Núñez	46
Eduardo Mateo Fernández Araoz	92	Mariano Martínez Mulas	41
Ellas Iscar Lozano	93	Mariano Pariente del Valle	79
Estanislao Eugenio Gavilán Gómez	84	Mariano Pérez Izquierdo	57
Esteban Herrero Cacho	82	Máximo Benito García	89
Eulogio Barrocal Lorenzo	78	Máximo Manrique Garrido	60
Eusebio Martín Hernández	86	Niceto Martín del Villar	14
Eusebio Planelló Monje	6	Paulino de la Puente García	45
Fausto Antonio Bernardo López	13	Pedro García Delgado	71
Felipe Pérez Blanco	48	Pedro Martín Agreda	12
Felipe Sanz Domínguez	34	Pedro Martín García Ibáñez	47
Félix Llamas Rodríguez	30	Pedro Niño García	25
Félix López Velasco	27	Petronilo Alonso Lucero	55
Florencio Domínguez Román	37	Petronilo Encinas González	49
Floro Cano Hidalgo	61	Policarpo Rodríguez Navas	52
Francisco Nicasio Ponce Macías	38	Rafael de la Calle González	10
Francisco Fernández Tapia	31	Rodrigo Gimeno Galván	64
Francisco Gago Gay	1	Roque Domingo Cruz	85
Francisco Sáez Lorenzo	44	Saturnino Carbajosa Agüero	35
Gabino Julio Gutiérrez Vidal	88	Segundo Fernández Fernández	4
Gaspar Santana Chillón	17	Teodoro García Mota	29
Gonzalo García Pescador	70	Teodoro Hernández Herrero	73
Gregorio Manso Marcos	22	Teófilo Bragado Alonso	75
Gregorio Pávaro Domínguez	18	Teófilo Manzano González	54
Gúdulo Herrero Peláez	91	Valentín López Juez	68
		Victoriano Martín García	2

## DAVERIO Y C.<sup>a</sup>

Ingenieros Constructores

**ZURICH (Suiza)**

París 1900 y Turín 1911 (Fuera de concurso.—Miembro del Jurado). Marsella 1908 y San Petersburgo 1909 (Las más altas recompensas).

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por cilindros y planchisters Molturación completamente automática

SILOS PARA TRIGOS :: Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas :: PANADERIAS (construcción solidísima, rendimientos superiores) :: FABRICAS DE SEMOLAS :: Nuevos modelos patentados de molinos de cilindros, planchisters, sadores, etc., etc.

La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema

**"DAVERIO"**

Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, dirigirse a la

SECURSAL EN MADRID: CALLE DE SEVILLA, NÚM. 5

## NOTICIAS

Mañana y en la iglesia de San Miguel, se celebrará el enlace de la simpática señorita Emilia Gay, con nuestro buen amigo don Mauricio Limia.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

## Ladislao Iglesias

Practicante en Cirugía y Profesor en Partos

Se encarga del tratamiento de las enfermedades secretas, siguiendo las prescripciones médicas.

De ocho de la mañana a ocho de la noche, en la calle de Bravo, núm. 17 (peluquería).

De ocho de la noche a ocho de la mañana, en el Arrabal de Avila, núm. 5, segundo, derecha.

**SE VENDEN VACAS DE LECHE** y terneras. Informes, Millán Puente.

**SE VENDE UNA CASA EN ESTA** villa, calle de Maldonado, 8; produce buena renta y está en buen estado de conservación. Para tratar, con Jesús Llorente Benito en Santa María de Nieva (Segovia).

**DEPÓSITO DE ARBOLES FRUTALES**, de adorno y rosales de todas clases. Encargado para la venta, Manuel del Río, conserje del Ayuntamiento de Medina del Campo.

**VENTA DE UNA CASA EN LA** calle de Barrientos número 16. Para tratar con su dueño en la misma

**SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE** cargos, renta 1.200 pesetas anuales; informará Tomás Espinosa.

**SE VENDE UNA TARTANA**, una serret y arreos para las mismas, todo junto o separado. Calle Gamazo número 36. Medina del Campo.

**POR NO NECESITARLA SE VENDE** de baratísima una máquina de escribir nueva modelo de oficina, marca muy acreditada o cambiaría por motocicleta pequeña poco gasto. Informarán Arrabal de Avila número 5, 2.º izquierda.

**SE NECESITA UN CHICO DE** unos 14 años para aprendiz. En la imprenta de este periódico informarán.

**SE VENDE UN CARRO DE VIGA** ligero o se cambia por otro de varas pequeño. Calle Padilla número 23. Lechería.

**SE VENDE UNA SERRET SEMI-** nueva con atalajes. Dará razón, Victoriano Hernández, Oficial del Ayuntamiento.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.



# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social, completamente desembolsado, 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de valores  
Seguros contra accidentes :: Seguros marítimos

Oficinas en Valladolid: Claudio Moyano, núm. 2, pral.  
Agente en Medina del Campo: DON FERMÍN VEGA (Hotel Villa-Carmen)

## LA FIESTA DEL ÁRBOL

El próximo jueves día 21 se celebrará con toda brillantez esta fiesta, hace tiempo desterrada, sin que sepamos por qué, de esta villa.

La fiesta del árbol es una fiesta simpática, como todas en la que toman parte los niños. Si inculcamos en éstos el amor al árbol que plantaron, evitaremos con ello actos que pugnan contra la cultura de los pueblos. A este respecto se ha dictado por la Alcaldía un bando que dice así:

"Que celebrándose el próximo día 21 la fiesta del árbol, que es fiesta de cultura y reveladora de la espiritualidad de los pueblos, vería con agrado que el pueblo en masa que disfruta en ese día del descanso semanal, coopere a la mayor brillantez del acto engalanando sus balcones con colgaduras y sumándose a la manifestación cívica en pro del árbol que, a las tres de la tarde, saldrá de la Casa Consistorial y se dirigirá al Chopal donde se ha de celebrar la fiesta oficial.

El árbol, amigo del hombre y dispensador de tantos beneficios a la Humanidad, merece todo de nosotros, muy especialmente de este país donde por desgracia la llanura no es pródiga en ellos.

Medinenses: Los árboles que el día de la fiesta plantarán las autoridades de Medina y vuestros hijos, quedan para lo sucesivo bajo vuestra custodia y cariño; de ellos y de vuestra cultura, espera la Alcaldía la salvaguardia y la vida de las nuevas plantas que han de ser mañana sombra de vuestros nietos, y espera confiadamente que esta plantación no sufrirá, como las anteriores, el abandono y atropello de quienes, por desconocer las virtudes del árbol, no supieron hasta la fecha respetarle.—  
Vuestro alcalde."

SARABRIA se suma con todo entusiasmo a esta fiesta, y espera del vecindario y Corporaciones en general presen, con su asistencia, mayor esplendor a la misma.

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL ARCO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Graduación de la vista gratis

## Labradores

Próximamente recibirá Fermín Vega un cargamento de Nitrato de sosa de Chile.

LA MEJOR

y más barata de las lámparas eléctricas es la "METAL T."

De venta en LA VALENCIANA.

## EL CIERRE COMERCIAL

Pacto aprobado por las sociedades Unión Patonal, Mercantil e Industrial y La Unión, Asociación de Dependientes de Comercio, domiciliadas en esta villa para regular la jornada de trabajo.

Se cerrarán todos los establecimientos el día 1.º de Mayo y todos los jueves del año.

Asimismo estarán cerrados durante dos horas destinadas para comer, que serán de 13 a 15.

Igualmente se cerrarán todos los establecimientos a las 13 los siguientes días festivos: Día del Año, Reyes, Las Candelas, Lunes y Martes de Carnaval, San José, Nuestra Señora de Marzo, Viernes Santo, 2.º día de Pascua de Resurrección, San Marcos, San Juan, San Pedro, Santiago, Nuestra Señora de Agosto, Los Santos, La Purísima, 1.º y 2.º día de Pascua de Navidad.

Durante los meses de octubre y febrero inclusive abrirán los establecimientos a las 9 y cerrarán a las 19, y en los meses de marzo a septiembre inclusive abrirán a las 8,30 y cerrarán a las 20,30.

Los domingos de octubre a marzo inclusive cerrarán a las 17 y los de abril a septiembre inclusive cerrarán a las 18.

Los escritorios abrirán durante todo el año a las 8 y cerrarán a las 20.

Los almacenistas de coloniales abrirán a las 8 y cerrarán a las 20 durante todo el año.

Los días feriados se abrirán y cerrarán los establecimientos con arreglo a las necesidades que se crean necesarias en beneficio del comercio y el público.

Los detallistas de ultramarinos y coloniales no podrán vender artículos que otros establecimientos tengan durante el tiempo y horas que éstos últimos tengan cerrados.

Los detallistas de ultramarinos, comestibles y similares tendrán abierto sus establecimientos los jueves hasta las 13.

La apertura y cierre de estos establecimientos será de 8 a 20 en los meses de octubre a marzo y de 7 a 21 en los meses de abril a septiembre y cerrando dos horas para comer.

Los domingos cerrarán a las mismas horas que todo el comercio en general.

## Doctor A. ECHAVARRIA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes

Extracciones dentarias y operaciones en la cavidad bucal :: Construcción de aparatos para la masticación en caucho, oro, combinación de oro y caucho, coronas, puentes, pivots (dientes a tornillo), obturadores, etc.

Los domingos en Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 25, pral.

VALLADOLID - Miguel Iscar, 11 (Casa Mazariegos)

## "LA PARUCA"

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS EN POZALDEZ

Molino de piedra maquilero para trigo y piensos

Se muele a toda hora que vaya el cliente con todo esmero y economía.

Apartado de Correos núm. 12

:: MEDINA DEL CAMPO

## COSITAS

IVAYA DESIDIAI

Nuestro señor alcalde presidente de la Serna y de Mazas, don Vicente, nos dijo en la sesión, el otro día, que una placa encontré en la Alcaldía. ¿Y no sabéis de quién es placa tal? Pues es de casi nadie: de Ramón y Ca-Estaba allí de todos olvidada (jal. y de todos también abandonada. Seguramente si hubiérase tratado de algún politicastro o figurón hace rato estaría colocada con todo el aparato y esplendor.

¡QUE SE ESTUDIE!

Cada día son menos los ediles que a las sesiones van; desde que existen los Ayuntamientos crónico es este mal. Es un caso que debe de estudiarse con verdadera escrupulosidad y yo, con todos los respetos merecidos, me apresuro a brindar a nuestro primer teniente alcalde médico y concejal.

CUANDO LAS BARBAS...

A unos cuantos vendedores de vinos tintos y blancos el señor Gobernador les ha sentado la mano. Además de estos señores, a un lechero que me callo por vender agua con leche, también le saca los cuartos. Si vendes vino o leche lo prohibido, no echés.

A POR ÉL

Hoy que nuestros mocitos se sortean y es día de alegrías y de llantos, el autor de "Cositas" les desea a todos mucha suerte y número alto. Futbolistas a quien estimo tanto Eduardo, Amaranto y de la Riva, a ver si conseguís marcar un tanto que sea del noventa para arriba.

A. RIVERA.

TINTAS para escribir

WIGTY y WATERMAN

norteamericanas, de superior calidad las vende la casa

Francisco Román :: Gamazo, 20

a precios económicos.

## MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO

CEREALES

Trigo . . . . . fanega, 94 lbs. a rls. — 73  
Cebada . . . . . id. 70 lbs. a rls. — 36  
Centeno . . . . . id. 90 lbs. a rls. — —  
Algarrobas . . . . . id. 94 lbs. a rls. — 59

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, en siembra.

HARINAS

Harina extra . . . . . 100 kls. a pts. — 55  
" de 1.ª . . . . . 100 " a " — 53  
" panadera . . . . . 100 " a " — 51  
Comidilla . . . . . 100 " a " — 28  
Salvados . . . . . 100 " a " — 25

Datos suministrados por "La Paruca" fábrica de Harinas, Pozaldez-Medina.

ARÉVALO

CEREALES

Trigo . . . . . fanega, 94 lbs. a rls. 72 73  
Cebada . . . . . id. — lbs. a rls. 35 36  
Centeno . . . . . id. — lbs. a rls. — 50  
Algarrobas . . . . . id. — lbs. a rls. 57 58  
Yeros . . . . . id. — lbs. a rls. — 60  
Avena . . . . . id. — lbs. a rls. 32 31  
Guisantes . . . . . arroba, — lbs. a rls. 62 63

HARINAS CON ENVASES

Harina de 1.ª extra 100 kls. a pts. — 53  
" castellana. 100 " a " — 51  
" 3.ª . . . . . 100 " a " — 50  
Comidilla 4.ª . . . . . 100 " a " — 34  
Salvados hoja . . . . . 100 " a " — 22  
Arenilla . . . . . 100 kls. a pts. — —  
Salvados . . . . . 100 " a " — —

LANAS

Lana sucia . . . . . arroba, pesetas — 30  
Patatas a 8 reales arroba.

Tendencia del mercado, firme.

El trigo se paga por vagones completos a 73 reales fanega.

Tiempo, malo, vientos y nieves.

Estado de los campos, bueno.

Datos suministrados por don Félix Fernández Frontela, administrador de Loterías, comisiones y representaciones

OLMEDO

CEREALES

Trigo . . . . . 100 kilos a pts. 41,05  
Cebada . . . . . id. — a pts. 29,50  
Centeno . . . . . id. — a pts. 30,79  
Algarrobas . . . . . id. — a pts. 38,75

HARINAS

Harina de 1.ª . . . . . 100 kls. a pts. — 53  
" 2.ª . . . . . 100 " a " — 52  
" 3.ª . . . . . 100 " a " — 51  
Tercerilla . . . . . 100 " a " — 22  
Comidilla . . . . . 100 " a " — 22  
Salvados panadero 100 " a " — 35  
Hoja . . . . . 100 " a " — 25

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno.

Datos suministrados por don Jorge García. Fábrica de harinas, La Isabelita.

Imp. F. Román, Medina del Campo